



Expediente: 17099/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MOLINA ALARCON MARCELA ELIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - MOLINA ALARCON MARCELA ELIANA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17099/24



H108013164143

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MOLINA ALARCON MARCELA ELIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 17099/24. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al Banco Santander SA., a fin que proceda a la conversión a moneda local de los importes embargados en dólares estadounidenses, cotización del día en que se efectúe. Fecho transfiera el resultante a la **Cuenta Judicial N° 597709608979480 con CBU 2850977250096089794805**. Asimismo informe si han sido retenidos otros importes como consecuencia de la cautelar ordenada en autos. **MLI 17099/24.**

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.